

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Núm. 5065

Suscripción en Córdoba. Por un mes, 10 rs. Por trimestre, 28 rs. Fuera de Córdoba. Por un mes, 14 rs. Por trimestre, 38 rs.

Miércoles 12 de Junio de 1897.

Los Sres. suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio de comunicación de sus quinientos y noventa y seis años de existencia.

Sección editorial.

PREMIOS.

Nunca ejerce la prensa una misión mas elevada y digna que cuando se constituye en elemento de cultura y en estímulo del bien...

Así lo ha comprendido la prensa local al ocuparse de los exitos celebrados últimamente en las escuelas públicas de esta capital...

Córdoba, como dijo nuestra digna autoridad municipal no solo es el país de los recuerdos sino también de las esperanzas...

Al intento copiamos los nombres de las niñas y niños que fueron llamados públicamente para recibir premios...

PRIMER PREMIO. Medallas de oro y plata. NIÑAS. Escuela Normal. Doña Victoria Martín...

CUARTO PREMIO. NIÑAS. Normal. Doña Victoria González. Doña María Cadenas...

SEGUNDO PREMIO. Medalla de plata. NIÑAS. Normal. Doña Flora Boix. Doña Carmen Trevilla...

San Pedro. Doña Catalina Mateo. Doña Concepción Belmonte. Doña Dolores Muñoz...

San Lorenzo. Doña María Muñoz Rolando. Doña María Navarro y Mesa. Doña Rafael Páez y Cailan.

San Pedro. Doña Paula Muñoz. Doña Luisa Moreno. Doña Adelaida Belmonte...

San Pedro. Doña Antonia Muñoz Carmona. Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz...

San Pedro. Doña Antonia Muñoz Carmona. Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz...

San Pedro. Doña Antonia Muñoz Carmona. Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz...

San Pedro. Doña Antonia Muñoz Carmona. Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz...

San Pedro. Doña Antonia Muñoz Carmona. Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz...

Doña María Bajacoba Delgado. Doña María Navarro y Mesa. Doña Rafael Páez y Cailan.

Doña María Navarro y Mesa. Doña Rafael Páez y Cailan. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Doña Dolores Belmonte. Doña Dolores Muñoz. Doña Dolores Belmonte.

Esta opinión de mase. La Brisee hubiera encontrado tal vez adeptos...

De repente Ramoneau y Fantina cesaron de ladrar...

Al fin Ramoneau que salaba luego de asombrarse...

Al fin Ramoneau que salaba luego de asombrarse...

Al fin Ramoneau que salaba luego de asombrarse...

El señor presidente dijo que se pondría esta pregunta en conocimiento del gobierno.

El Sr. Fanos y otro diputado presentaron exposiciones.

El Sr. Gisbert anunció que el miércoles próximo apoyaría una proposición sobre cumplimiento del art. 41 de la Constitución.

El señor ministro de la Gobernación contestó que procuraría estar en su puesto para contestar al Sr. Gisbert.

Se leyeron varios proyectos de ley de los aprobados ya por el Senado.

El Sr. Garvia pidió que se leyera el voto particular que había formado sobre el proyecto de ley reformando algunos artículos de la ley de reemplazos.

El señor presidente manifestó que el Sr. Mercier, embajador de Francia en la corte, había honrado su casa visitándole para poner en su conocimiento que el emperador Napoleón había agra- decido el voto del Congreso dado en la sesión extraordinaria del 7.

Continuó el debate sobre reforma de los reglamentos y se votó el artículo.

El Sr. Cláros defendió su voto particular.

El señor ministro de la Gobernación contestó al Sr. Cláros.

El señor Cláros, después de una ligera remisión, retiró el voto particular.

Se leyeron dos enmiendas al presupuesto de ingresos.

Se levantó la sesión. Eran las seis.

La sesión continuó por la noche a las nueve y media bajo la presidencia del Sr. Belda.

Empezó la discusión del presupuesto de ingresos.

El Sr. Tejado usó de la palabra en contra.

El Sr. Gutiérrez (D. Benito) contestó al Sr. Tejado.

El señor marqués de Loring hizo algunas observaciones sobre el presupuesto de ingresos, diciendo que se habían calculado estas con exageración.

El Sr. Concha Castañeda le contestó negando la afirmación del señor marqués de Casa Loring.

El Sr. Soto consumió el tercer turno en contra.

El Sr. Barzanallana (D. José) contestó al Sr. Soto.

Terminada la discusión sobre la totalidad se aprobaron sin debate las diferentes partes que abrazan los impuestos directos.

El Sr. Guerra combatió la partida relativa a los derechos de navegación, puertos y faros.

El Sr. Barzanallana (D. José) le contestó.

Se aprobó sin debate el resto de esta sección del presupuesto y las tres siguientes.

El Sr. Polo dijo sobre la sección correspondiente a los ingresos de Ultramar, que había contraído el compromiso con el ministro de Ultramar de hacer algunas observaciones, pero que no estando aquel en su banco le cumplía solo hacer esta manifestación.

Se aprobó dicha sección y la siguiente.

El Sr. Amorós combatió el impuesto sobre las rentas, señalando la imposición que se pagan de fondos provinciales y municipales.

El Sr. Mayo le contestó defendiendo el impuesto.

El Sr. Guerra hizo una observación sobre este asunto.

El Sr. Mayo le contestó.

Se suspendió esta discusión.

Se levantó la sesión, era la una menos cuarto.

Seccion oficial.

La Gaceta del 8 publica sancionados por S. M., y como leyes del reino, tres proyectos de ley últimamente votados por las Cortes.

El primero autoriza al gobierno para formalizar, con intervención de la Santa Sede, el arreglo definitivo de las capellanías colativas de sangre y otras fundaciones piadosas de la propia índole, conciliando, hasta donde sea posible, el bien de la Iglesia, el del Estado y el de las familias interesadas.

El segundo fija las fuerzas navales para las atenciones del servicio del Estado, y cuyo sostenimiento corresponde al presupuesto de la Península.

Y el tercero autoriza al ministro de Marina para que, en el caso de continuar la guerra en el Pacífico, pueda aumentar durante el ejercicio del presupuesto del año económico de 1867 a 1868 las fuerzas navales comprendidas en el mismo con los buques que se expresan.

La Gaceta del 9 publica sancionada por S. M. la ley que fija en 85,000 hombres la fuerza del ejército permanente durante el ejercicio de 1867 a 1868.

Seccion de noticias.

NACIONALES.

Las secciones del Congreso autorizaron el 7 la lectura de la siguiente proposición de ley.

1.ª La nación anticipadamente, y de hoy para lo sucesivo, declara nulas e ineficaces todas las rebajas del servicio, como también nulos y de ningún valor todos los abonos, grados, empleos, premios y condecoraciones que se otorguen a virtud de una subvención.

2.ª Esta declaración comprenderá no solo los empleos y gracias militares, sino también los civiles.

Palacio del Congreso, 11 de abril de 1867. — Mariano Nogués Secall.

Parece que el señor ministro de Fomento acompañará a S. M. en la jornada de la Granja.

Parece que el señor Garvia piensa presentar voto particular al proyecto de ley sobre reforma de la de enganches y redenciones aprobada ya por el Senado.

El 17 de junio próximo se verificará en la junta de la Deuda el sorteo para la amortización de 580 acciones de obras públicas, de las emitidas en 1.º de julio de 1852, para obtener por negociación un producto efectivo de 58,000,000 reales vellón.

Este sorteo se verificará por medio de bolas, cada una de las cuales representará una docena correlativa.

Dice El Imparcial: «Es probable que los emigrados españoles que fueron transportados a la isla de Madera por virtud de orden del gobierno de Portugal, no desembarquen en Lisboa y sí en Cádiz como puerto más inmediato.»

Leemos en El Porvenir de Sevilla: «Nos aseguran que en vista del esta-

do en que se encuentran los bancos de Valladolid, Cádiz y Sevilla, el señor ministro de Hacienda, conceptuando grave este asunto, lo ha pasado al Consejo de Estado.»

El Eco de Leon llegado el 10 nos dá a conocer una gran desgracia ocurrida en aquella provincia. Tal es el terrible incendio que se declaró en el pueblo de la Cueta, distante doce leguas de la capital, cuyo pueblo ha quedado reducido a cenizas, menos dos casas y la iglesia. Los habitantes, que se hallaban en los campos del término, no pudieron sofocar el fuego y se encuentran hoy sin hogar y sin nada de lo que constituía su pobre ajuar.

ESTRANJERAS.

Roma, 6. — El «Diario de Roma» desmiente la noticia de la aparición del cólera en los Estados pontificios.

Florenca, 6. — Las comisiones de la Cámara parecen estar dispuestas a no aceptar la ley de liquidación del patrimonio eclesiástico, sino con ciertas modificaciones.

Paris, 7. — El «Monitor» de hoy da cuenta del atentado contra el czar.

El asesino ha declarado llamarse Berezowski, y ser natural de la Volinia. La bala dió en la cabeza del caballo que montaba el caballero de servicio en una de las portezuelas del coche del emperador.

La pistola al reventar llevó tres dedos al asesino é hirió gravemente a una mujer que estaba a su lado.

Berezowski tiene veinte años y trabaja de obrero en casa del señor Gougin, ingeniero mecánico que vive en la calle de Lamartine.

Paris, 7. — El asesinato del emperador de Rusia ha declarado que había llegado de Bélgica dos días antes, con el propósito de matar al emperador Alejandro, y que la víspera había comprado la pistola, que es de dos cañones.

Cuando el asesino hizo el movimiento, el escudero del emperador se interpuso con su caballo. La bala atravesó las narices del animal, y pasó entre el emperador y los duques, hiriendo a una señora que se hallaba al otro lado del coche. La sangre saltó sobre los vestidos del emperador y de los duques.

Paris, 7. — Después del conato de regicidio, el emperador Napoleón dijo, sonriéndose, al emperador Alejandro: «Está- vimoa junto al fuego.» El emperador Alejandro contestó: «Nuestra suerte está en manos de la Providencia.»

El Monitor de la tarde dice: «En el Cuerpo legislativo, el presidente Schneider hizo constar, en medio de los aplausos de la Cámara, la profunda indignación que causó el abominable atentado, y la respetuosa simpatía que de todas partes se manifestaba hacia los augustos huéspedes. En el Senado hubo aplausos nutridos y la misma manifestación cuando habló el presidente Tromplong.»

«El polaco Berezowski se quedó sereno en el interrogatorio. Confesó que quería matar al emperador Alejandro, no al emperador Napoleón. Igualmente dijo que había fallado a la hospitalidad francesa; pero sintió no haber llevado a cabo su propósito. Aseguró que no tenía cómplice alguno.»

En la iglesia rusa se cantó el Te Deum. El general polaco Zamoyzki protestó

con energía, en nombre de la nacionalidad polaca, contra el atentado.

Paris, 8. — El «Monitor» de hoy dice que muchas ciudades de Francia han dirigido mensajes al emperador para manifestarle que condenaban el atentado público contra la vida del emperador de Rusia.

El «Monitor» publica los mensajes de las ciudades de Roubaix, Charleville y Menzières.

Ayer hubo en la capital iluminaciones generales.

Paris, 8. — El «Memorial diplomático» de hoy dice con referencias a informaciones oficiales que el emperador Maximiliano fué hecho prisionero el 15 de mayo, pero no fusilado.

El día 21 el Sr. Campbell, ministro de la Unión americana en Méjico, ha enviado una misión cerca de Juárez, comunicando los deseos de Austria y Francia de que se respete la vida de Maximiliano, y se le conduzca a la frontera del imperio bajo la protección de los Estados Unidos, permitiéndoselo que se embarque para Europa.

La tentativa de asesinato contra los emperadores de Francia y Rusia no ha sido la única escena desagradable que ha tenido que presenciarse el czar en la capital del vecino imperio. Los diarios que nos llegan de Paris refieren todos que al visitar el emperador Alejandro II el Museo Clúny, el palacio de la Justicia, la Sábta Capilla y otros edificios notables de Paris, se agolparon, a pesar de las precauciones de la policía, grandes masas en unas partes de estudiantes, en otras de pueblo y en el palacio de Justicia hasta de abogados en traje de toga, de cuyos grupos partieron gritos repetidos y entusiastas de viva Polonia. Al dirigirse a la Ópera para asistir a la gran representación de gala, un ejército número de espectadores de los boulevard, al pasar el cortejo, prorumpió en vivas a Polonia, y la policía tuvo que hacer numerosas prisiones.

Variedades.

A LA LINDA Y SIMPÁTICA SEÑORITA doña Ana María Lemus.

Del valle donde has nacido, flor de preciosos colores, para ser reina entre flores hoy a Córdoba has venido. Y la corte musulmana ansiosa al verte llegar, para poderle agradecer su régio manto engalana.

Prados, esmalta su suelo, y en blanca cinta de plata el Guadalquivir retrata su puro y límpido cielo. Mas el cielo de tu cara viene, amiga, a darle enojos, pues son luceros tus ojos cuando la luz refrugante y clara.

Astros que en la noche oscura por ser tan puros y bellos, como la del sol fulgura. ¡Ah! quien pudiera arrancar al sábio é inspirado Apelles de su mano los pinceles y poderle retratar!

Difícil empresa fuera, mas por pintar tus encantos, que son tan bellos y tantos, cualquier sacrificio hiciera. Pero donde está el carmin que a tus labios imita? ¿Donde el blanco que alcanzara a tu frente de jazmin? ¿Donde hay negro que el cabello

flor le pudiera copiar cuando lo dejas flotar sobre tu nevado cuello?

¡Ah! comprendo, amiga mía, y pruebas pudiera darte, que el querer yo bosquejarte cosa imposible sería.

Pues Velazquez ni Rivera, ni otros mas sabios pintores, nunca pintaron las flores cual la alegre primavera.

Y hay en tí otra hermosura de tal precio y valor tanto, que aun cuando llena de encanto no la copia la pintura.

Es, amiga, tu virtud, la hermosura de tu alma, tanto bien que da la calma a tu bella juventud.

Guárdala siempre amorosa á tu corazón unida, sea, plácido de tu vida, esa dicha candorosa.

Ella a la niña inocente en prueba de sus favores, corona de blancas flores, pone amorosa en su frente. Con su manto de consuelo cubre a las vírgenes bellas, en tu eres, amiga, una de ellas.

Porque vives para el cielo, y he aquí por qué dices nunca tus gracias pedira, porque preciso sería saber un ángel pintar.

Agustín Sartorio, Córdoba 3 de Junio.

Gaceta.

Síntesis. — La ciudad literalmente llena y gana por todas partes, la bella población improvisada en los llanos de la Victoria, hecha un verdadero paraíso, mas de treinta mil forasteros que han traído en los días últimos las líneas férreas de Madrid, Málaga y Sevilla, y los demás medios de transporte: ganados de todas especies en abundancia sin que hayan escapado los tratos como en las anteriores ferias de este año: bailes en las tiendas, teatros, plaza de toros, cafés, fondas, casas de huéspedes, espectáculos en la feria, huñolerías, jardines públicos animados por esta festiva alegría que es el carácter distintivo de nuestras fiestas populares. Gran baile anoche en el Casino industrial: hoy tendrá lugar el brillante colorario de todo con el baile que inaugura en el Circulo de la Amistad el mejor y mas suntuoso salón de España.

Suceso. — No es fácil que pasan estos días en que hay tanta aglomeración de gente sin que ocurra alguna desgracia desagradable. El domingo fué herido, de tanta gravedad que falleció el lunes, un aficionado en la plaza de la Constitución, y en la tarde del lunes fué también herido, aunque mas levemente, otro en el real de la feria. El agresor fué conducido a la cárcel, y el herido al hospital por los individuos del cuerpo de vigilancia.

Baile. — En la noche del 20 tendrá lugar en el Circulo de la Amistad otro gran baile de sociedad que deberá ser una fiesta notable y digna de aquella elegante sociedad y del suntuoso local que acaba de construir.

Toros. Animada y divertida fué la corrida que tuvo lugar anoche. La concurrencia inmensa. Los toros escelentes y correspondiendo al crédito de la ganadería de la testicularia de la señora Marquesa viuda de Villaseca y del señor Marqués de Ontiveros: despacharon quince caballos. La cuadrilla bien sobresaliendo el simpático Lagartijo. La presidencia ejercida. En otro lugar insertamos la ligera reseña que

(122) se lanzó ledrado y seguido de Fanfano sobre las huellas impresas de la joven al entrar en el bosque, guiando de este modo hacia la llanura a los mozos y picadores. Pesaron tres pasos de Mariana, y vieron a la joven, que agotadas sus fuerzas, soltó la rama del árbol y cayó desvanecida sobre el césped amarillento del bosque. Entonces el mozo a quien las burlas de sus compañeros habían arrebatado los terrores supersticiosos, cogió su trompa, y dejándose dominar por la invencible pasión de la montería, ante la cual se aminora y borra toda otra pasión, se puso a animar a Ramoneau y echó a correr detrás de los perros. Pero el error de Ramoneau no podía durar mucho: al poco tiempo divisó la cerca del bosque y se paró jadeante. Por San Huberto exclamó el viejo perreiro, esto sí que está bueno; cualquier diría que Ramoneau esza a la vista, y sin embargo no vemos nada absolutamente.

(127) duerme para tragarnos despues, si la toosis? — ¡Tragarnos! dijo burlándose; ahora lo veremos. ¡Cuerno del diablo! Y con su mano callosa cogió la mano del cado y blanca de Mariana, sacudiéndola con fuerza. Aquella brosa isinuación sacó de su letargo a la joven; un suspiro salió de su pecho; despues abrió los ojos, y su mirada errante examinó todas aquellas fisonomías que se inclinaban sobre ella, las más asustadas, otras curiosas y aquellas dominadas por una rabia supersticiosa: en seguida vió los dos perros clavando en ella sus sangrientos ojos, y entonces la idea del peligro inminente que acababa de correr volvió a apoderarse de ella; creyó oír los strondos de los ladridos de los sabuesos y los sonidos de la trompa, y arrojó un grito. Y como la primera exclamación de espanto que sale de la boca se pro-

(126) Despues de haber retrocedido los perros se fueron acercando invisiblemente, tan grande es el prestigio y el atractivo que encierra la belleza. Solo La Brisee se quedó detrás pálido y temblando, llevöse la mano a la frente é hizo la señal de la cruz. — ¡Atrás, dijo, atrás, muchachos; y soltó los perros si en algo tenéis la vida y pensais en la salvación de vuestra alma! Es la bruja, es el diablo! Mariana seguía desmayada, y los monteros, aunque próximos á acercarse a ella, no se atrevían a tocarla. Los mismos perros, a pesar de su ferocidad habitual, se mantenían a cierta distancia. La inmovilidad de la joven prestó bien pronto valor a los cobardes, y el viejo perreiro, que era un escéptico empedernido, dijo: — ¡Y bien sí es la bruja, no me parece muy mala! — ¡Atrás! exclamó La Brisee vacilando. No veis que está fingiendo que

(125) — ¡Por mis huesos! exclamó otro, hubiere jurado pues que tenía la pienza a diez pasos. — Pues yo, añadió un tercero, era que se la comía. — Será la bruja, exclamó La Brisee, dominado nuevamente por sus terrores supersticiosos. — Entonces la veriamos pues, si fuese ella. — ¡Vamos! ¿Creéis vosotros en eso? — ¡Pardiez! Las hechiceras son de carne y hueso como nosotros. — Es muy posible, pero también se desvenecen como una sombra ó se ocultan en las entrañas de la tierra. — La Brisee pudiera muy bien tener razón, observó un joven. — La Brisee ha perdido el seso, replicó otro de los monteros. — ¡Atad a vuestros perros, no mirad el picador, cuyos dientes rechinarán de espanto, y no jueguemos con el diablo, pues no le cazariamos en veinte años, aunque fuésemos todas las jointes del mundo.

(123) — ¡Por mis huesos! exclamó otro, hubiere jurado pues que tenía la pienza a diez pasos. — Pues yo, añadió un tercero, era que se la comía. — Será la bruja, exclamó La Brisee, dominado nuevamente por sus terrores supersticiosos. — Entonces la veriamos pues, si fuese ella. — ¡Vamos! ¿Creéis vosotros en eso? — ¡Pardiez! Las hechiceras son de carne y hueso como nosotros. — Es muy posible, pero también se desvenecen como una sombra ó se ocultan en las entrañas de la tierra. — La Brisee pudiera muy bien tener razón, observó un joven. — La Brisee ha perdido el seso, replicó otro de los monteros. — ¡Atad a vuestros perros, no mirad el picador, cuyos dientes rechinarán de espanto, y no jueguemos con el diablo, pues no le cazariamos en veinte años, aunque fuésemos todas las jointes del mundo.

nos ha remitido un aficionado á estos trabajos.

—Pesca.—Por el subinspector de vigilancia Sr. Pino han sido detenidos y puestos á disposicion de la autoridad correspondiente diez hombres que han sido hallados en el real de la feria completamente indocumentados.

—Observacion.—Los vestidos cortos de las señoras, especialmente en las jóvenes, han estado en vigor esta feria. La moda es simpática. Que las andaluzas ocultasen su pie bajo los pliegues de sus desmedidos trajes era verdaderamente incomprendible.

—De circunstancias.—Cita para el pasado de la feria, morana, —Dormido quedó en el momento, y me desperté en la feria.

Real de la Victoria llaman al de la calle de Arcos, porque alguna real victoria iba á darle á mas de cuatro.

Distó en la feria avellanas, —y buera estaba la mia.—Si así está tu corazón, te agradezco la noticia.

Farolitos de colores.—fuisteis lambreras de amor—y en vez de alumbrar mi dicha —alumbrasteis su traicion.

Negra es para mí la feria—siendo para todos blanca.—No me preguntes porque siendo tan negra lo alpa.

Mil banderas en la tienda—del Amor vientos azotan.—Yo tambien te di la mia—y me la has devuelto rota.

Al campo de la Merced—me fui yo á ocultar mi llanto.—Todos ríen y al que llora—nadie quiere hacerle caso.

Siempre que las horas llegan—en que acudis á tu reja—sola te veras, y entonces... —te acordarás de la feria.

Funcion cara.—Anteayer le estragaron á un hombre en la plaza de toros ochenta duros.—Se está sobre la pista del autor de este desguisado.

Detencion.—El tren correo llegó á esta capital el domingo con cerca de cuatro horas de atraso, á causa de haberse roto y hecho pedazos la máquina an-

tes de la estacion de Espaluy. Afortunadamente no hubo que lamentar desgracia alguna.

—Circos taumagógicos.—Esta tarde tendrá lugar la funcion de toros dispuesta por la sociedad.

—Cátedra.—Está vacante en la escuela especial de veterinaria de Córdoba la cátedra de patologia quirúrgica, operaciones y vendajes, derecho veterinario comercial, veterinaria legal, arte de forjar y herrar, clinica quirúrgica, historia critica de estos ramos; la cual ha de proveerse por concurso con arreglo al art. 215 de la ley de instruccion pública. Los aspirantes dirigiran sus solicitudes documentadas á la direccion de instruccion pública en el término de dos meses, por el conducto que determina el artículo 40 del reglamento de 1.º de mayo de 1864.

PRIMERA CORRIDA DE TOROS.

Insertamos á continuacion la siguiente poesia, adjunta á una ligera reseña de la primera corrida de toros celebrada en esta ciudad en la tarde del día 10 de junio de 1867, debidas ambas á la pluma del Sr. Rivas Arquellada.

A mi llegada á Córdoba.

DEDICATORIA.

Al cantar dentro los muros de Córdoba, la morisca, de este palacio oriental, donde huéies mil habitas, que y que baña el marisón Bétis, con sus ondas cristalinas, paleoico que por alambra tiene bordes de campanas, por cúpula un cielo azul donde un sol hermoso brilla, siendo el sol padre de soles, el sol de la Andalucía, y en su estensísimo ámbito monumentos que atestiguan el valor y la grandeza de la raza mora, altiva.

Al cantar dentro los muros de esta ciudad bendecida, que durante siete siglos gimiendo estuvo cautiva bajo el ominoso yugo de desalmada morisma, en loor de los valientes hoy quiero pulsar la lira que esta perla pescaron del poder de los califas.

Y á tí, célebre Pepete,

el torero de mas gracia y corazon, que ha nacido en Córdoba la sultana, hoy te dedica un recuerdo desde el fondo de su alma el que aplaudió muchas veces tus arrojos en la plaza, tu celo y valor recorda al encontrarse en tu patria, celo y valor de que fuiste, gran diestro, victima infesta. Poco honraron tu memoria tus compañeros de armas.

De gala se viste Córdoba, y sus barrios pedregales, de su garbo haciendo alarde, se pasean por la plaza, su liado table lucido, en casa y tales bayuetas, con un pie en el diámetro y una boquita de perlas, y unas labios purpurinos, y un par de sedosas cejas, y dos ojos azules, de dulce atraccion magnetica, cuya erótica mirada no sufre quien los contempla.

De toros á la voz mágica corre Córdoba en tropel, y llena el estenso circo, donde la mata y la preza, de sociedad tan requetosa, los lucirá en el coliseo, en navarrés, en verónicas, y en recibir sin correr las buenas dotes artísticas de Pepe Lillo y Guien. Lagartijo que ya es célebre, segun nos dice el cartel, nos recordará las épocas del gran Redondo; así pues, me marche á ver los cornúpetos y los pases de espada en el lenguaje teurino, lo que ya he hecho.

A las cuatro y media en punto y con una buena entrada, se dió principio á la lidia de los seis toros pertenecientes á la ganaderia de la Excm.ª Srta. Marquesa viuda de Villaséas, los cuales, si bien no tan bravos como otros de la misma, no dejaron de cumplir, siendo los mejores de la corrida el tercero y quinto. En cuanto á los lidiadores, solo diré que el espada, Cuchares, (de apellido Luque) y el novillero, Guillen, celebraron por su mérito taumagico, estuvo regular; nada sobresaliente, vimos hacer en toda la lidia, si bien puso un buen par de banderillas al cuarto toro. Lagartijo ha querido esta tarde ilu-

cionar á sus admiradores con los cuarteos, pases de capote al natural, con un rodillo en tierra, y darle á la tira unas cuantas veces con el pie en el pecho, al concluir de volverlo á la salida de los caballos; pero para los que desean una buena lidia y verlo que se llama torero en regla, no ha satisfecho sus deseos, pues pasa de muleta muy encovejado; despues tuvo esta tarde ocasion de demostrar esa valor que todos le admiran, recibiendo, pues su mejor estocada fué á su segundo toro, ó sea el cuarto de la corrida, que siendo uno de los mas chicos en los de la lidia, tenia hasta la ventaja de ser cornupesto. Sin embargo, fué cierto que le asió un buen volapié, pero si aun intento ejecutar aquella suerte. La direccion de la cuadrilla hecha la hizo un barradero y compuesta está así en totalidad de aficionados, que no debe nunca consentir la autoridad tomar parte en lidias de la clase de las de hoy. Merece especial mención un quite que hizo Lagartijo, á un picador caido, en desdoblamiento, y el haber coledo al mismo toro á la salida del gancho Marqueti. Los banderilleros buenos Yasi, Gallo, Librojo, Mojoso y Villaviciosa, los de mas muy buenos para torrear en navillas. Los picadores Marqueti y Calleron (Jose), el restante de ellos aficionados de Córdoba, con muy buenos dotes, pero sin saber hacer nada. Se hicieron sesenta y ocho varas, sufriendo los picados veinte y un porrazos, y matando los toros, estorces rabales. Colgaron los caballos diez y seis pares de pelos y con ellos con la hera los matadores dando quince estocadas y once intentos de estocada.

Boletín religioso.

Hoy, San Juan de Sabagun, confesor, San Onofre, papa, y San Juan de Larian.

Los asociados á la corte de Maria visitaran hoy la imagen de Nuestra Señora del Pilar, en Jesus Nazareno.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL. Evanescente para hoy.

La Magnífica zarzuela en tres actos, letra de D. Luis Olmos y música del cómpre Barbieri, cuyo título es: Mis dos mujeres.

Precios: Palcos, 60 rs.—Plazas, 50.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 6. Consolidado 35,75. Diferido 33,70. Deuda amortizable de primera clase 30,60. Id. de segunda 17,50. Id. del personal 18,90. Acciones del Banco de España 130,50.

CORDOBA.

Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del día 7 de Junio á igual hora del 8.

Trigo 35 fanegas de 60 á 61 rs. Cebada 60 fanegas de 25 á 29. Aceite en los molinos, de 60 á 46. Id. en la ciudad, de 60 á 58. Jabon blando á 19 cuartos libra. Carne de vaca á 36 cuartos libra.

SEVILLA.

En la Alhóndiga. Trigo de 62 á 74. Cebada de 32 á 33. Habas de 00 á 33. Aceite de 48 á 50.

GRANADA.

Trigo de 63 á 70. Cebada de 27 á 34. Habas de 40 á 43.

MALAGA.

Trigo de 60 á 78. Cebada de 29 á 34. Habas de 38 á 44. Aceite de 50 á 52.

JEREZ.

Trigo de 60 á 65. Cebada de 32 á 33. Habas de 50 á 52. Aceite de 48 á 57.

JAEN.

Trigo de 64 á 65. Cebada de 28 á 39. Habas de 32 á 34. Aceite de 52 á 54.

Correos.

ENTRADAS.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera á las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya á las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, á las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Malaga y su carrera á las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra á las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferro-carriles.

De Cordoba á Madrid.

Habrán dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba á las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid, saldrá, tambien con el correo, á las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará á Córdoba á las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase, entre Madrid y Andujar, y de primera y segunda entre Andujar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba á las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará á Madrid á las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 9 y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 49 rs. 50 céntimos; segunda clase 180 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba á Sevilla.

Habrán tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba á las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando á Sevilla á las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale á las 5 de la mañana y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 18 minutos del dia, y llega á Sevilla á las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente á Cádiz. De Sevilla sale á las 10 y 5 minutos de la mañana y llega á Córdoba á las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercer tren sale de Córdoba á las 4 de la tarde, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 de la tarde, y llega á Córdoba á las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Sevilla y vice-versa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba á Málaga.

Habrán dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba á las 5 y 30 minutos de la mañana, llegando á Málaga á las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale á las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega á Córdoba á las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba á las 12 y 10 minutos de la tarde, y llega á Málaga á las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale á las 1 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y vice-versa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla á Antequera.

Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla á las 9 y 30 minutos de la mañana; á las 11 y 45 minutos de la misma; á las 5 de la tarde y á las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán á Antequera respectivamente á las 10 y 4 minutos de la mañana; á las 12 y 19 minutos del dia; á las 5 y 34 minutos de la tarde; y á las 8 y 28 minutos de la noche.

De Antequera saldrán á las 5 y 45 minutos de la mañana; á las 8 y 30 minutos de la misma; á las 10 y 45 minutos de la tarde; y á las 3 y 56 minutos de la noche, llegando respectivamente á Bobadilla á las 6 y 19 minutos de la mañana; á las 9 y 4 minutos de la misma; á las 11 y 10 minutos de la tarde; y á las 4 y 29 minutos de la noche.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba á las 8 y 15 minutos de la mañana, y entran los pares á las dos de la tarde. Precios: berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Uros carruages.

Empresa de trasportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Renam, Antequera y Malaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de trasportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacabarra, calle de las Sierras, núm. 54, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compania.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre abrigos, ropas y telas hasta la cantidad de 200 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas.

Seque en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

San Pedro, San Andrés, San Lorenzo, San Sta. Marina, 5. San Nicolas de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compania, 8. S. Juan, 9. Aserquia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en despoblado se darán con señas tres golpes con la campana mayor en las parroquias de Sta. Catalina, S. Nicolas de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés; cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una escueta.

OSARIOS.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

Posada de Sta. Marina.

Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Añora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonino Laureano.

Posada de la Madera.

Castuera. Juan Matamoros. Pedraches y Almaden. Idefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morán. Montoro. Francisco Luque. Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

—Batacas, 8. —Lanetas, 5. —D. lanternas y acuelinas, 2. —Medias entradas, 2.

A las nueve en punto.—Entrada general de publicos.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Lorenzo Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

—Vengo en conceder merced de habilitacion en el orden militar de Calatrava á D. Alberto Azara Lopez.

Casa de pupilos. En el Colmado Andaluz, calle de la Concepcion, num. 28, se sirven cubiertos en la proxima feria, desde las diez de la mañana en adelante...

Oculista. De regreso para Madrid y Paris ha llegado a esta capital, en donde se detendra ocho o diez dias a hacer unas operaciones, el acreditado operador y oculista D. Dionisio Gonzalez...

Bolos anti-gastralgicos. Este heroico medicamento produce rapidas e inesperadas curaciones en los dolores de estomago, acedias, y todas aquellas molestias que revelan malas digestiones...

Accito de bellotas para el cabello (privilegiado). Esta recomendado por muchos periodicos n.º 1.º higienistas y farmacuticos para ocultar las canas, hacer salir el pelo, contener su caida, dar lustre y salud al enfermizo...

LA PATERNAL. Aviso a los señores suscritores. El dia 30 del corriente a las doce de la noche...

Fabrica de persianas de cortina. Velasco, fabricante en este ramo, se ha trasladado a Sevilla, donde sigue haciendolas para todos los puntos donde le sean pedidas...

Venta. La de una carretela en buen estado. Darian razon en la secretaria del Excmo. Sr. Conde de Gavia. Casa de huéspedes. Puerta de Gallegos, numero 6, junto a la feria.

Se sirven cubiertos a los precios de 10, 14 y 18 rs. en adelante, y por raciones a 3 rs., a todas las horas del dia. Hay vinos y aguardientes superiores a precios arreglados, y refrescos de todas clases.

Venta. En la calle de los Judios, num. 6, se vende una casa de matrimonio, y se arriendan varias habitaciones para la proxima feria. En la misma direccion, 4-3.

Panorama. Acaba de llegar a esta ciudad un grandioso Panorama y Poliorama universal, el cual ofrece en vistas de las principales capitales y edificios de Europa, representandolos con tanta perfeccion que puede servir de ilusion. Contiene 72 vistas diferentes. Esta situado en el paseo de la Victoria, en una de las calles que dan frente a los Tejares.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Potosí para tratar con D. Alfonso Maroto, plaza de la Compania.

Arrendamientos. Para los del cortijo de Alfayatas término de esta ciudad, el de la Haza del Espino enclavado en el de la Rambla, haza de Tajajero en el de Castro del Rio; y huerta del Sordillo en el pago de la Victoria de esta capital, se oyen proposiciones por su administrador D. José Maria de Leceta, calle José Rey num. 4.

Arte de conservar la hermosura y la salud, obra de interés general, en la que se explica y practicamente se enseña a realizar los atractivos de la belleza y a corregir los defectos fisicos, con sujecion a los mas sanos principios de la ciencia; esta obra forma un tomo de mas de 300 paginas y se vende a 12 rs. en el despacho de este periodico.

El hombre y el dinero, por Mr. Emi Couvestre, preciosa novela de mas de 350 paginas; se encontrará en el despacho de este periodico a 8 rs. ejemplar.

La Esmeralda. Leirados 22. El dueño de dicho Establecimiento, con el objeto de hacer disfrutar a la clase mas necesitada de la mayor ventaja posible en el precio de los generos de algodon, ha dado luego los siguientes:

Indianos 2 rs., 2 1/2, 3 y 3 1/2. Busquetas 6 a 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Muselinas blancas a 3, 3 1/4, y 3 1/2 id. Lienzos crudos de muselina morena a 19, 21, 24, y 28 cuartos, varia. (otra cantidad de articulos cuyos precios son relativos a los fijados).

MEDICAMENTOS FRANCESES EN BOGA

De venta en PARIS, 7, calle de La Feuillade

EN CASA DE MM. GRIMAULT y Cia

Farmacuticos de S. A. I. el principe Napoleon

Deposito en Cordoba, en casa de D. Diego Raya.

NO MAS ACBITE DE HIGADO DE BACALAO. JARABE DE RABANO IODADO. GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS.

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustituto del aceite de higado de bacalao y el mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y Cia, farmacuticos de S. A. I. el principe Napoleon...

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO. GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS.

Nuevo tratamiento preparado con hoja de MATICO, arbol del Peru, para la curacion rapida e infalible de la gonorrea, sin temor alguno de estrechez del canal o de la inflamacion de los testiculos...

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA. GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS.

La Pepsina es un feliz descubrimiento cientifico; posee la propiedad de hacer digerir los alimentos, sin ninguna fatiga para el estomago ni los intestinos; bajo su influencia, las malas digestiones, las nauseas, pituitas, eructos de gases, inflamaciones del estomago y de los intestinos, cesan casi por encanto...

ENFERMEDADES DE PECHO. JARABE DE HIPOFOSFITO DE CAL. GRIMAULT y Cia FARMACEUTICOS EN PARIS.

Hace siglos, medicos y sabios han procurado encontrar un medicamento que pudiera curar las enfermedades del pecho, pero todas las investigaciones sobre el particular han fracasado. Nuevos trabajos, comunicados recientemente a la Academia de medicina de Paris, y las experiencias mas importantes hechas en el hospital Drompton, de Londres, hospital especialmente consagrado a los tisticos, han probado que esta terrible enfermedad encuentra un especifico poderoso en el Jarabe de hipofosfito de cal...

FOSFATO DE HIERRO DE LIBRAS DOCTOR EN CIENCIAS. INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS.

No existe medicamento ferruginoso tan notable como el Fosfato de Hierro liquido de Libras, el que, todas las notabilidades medicas del mundo entero lo han adoptado con un empuje sin igual en los años de la ciencia. Los palidos colores, los dolores de estomago, las digestiones pesadas, la anemia, las consecuencias dificiles, la edad critica, las perdidas blancas y la irregularidad de la menstruacion en las señoras, las fiebres perniciosas, el empobrecimiento de la sangre, el infatigable curan rapidamente o son modificados por este excelente con puesto, reconocido como el conservador por excelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las academias a todos los ferruginos conocidos; pues es el unico que conviene a los estomagos delicados, que no provoca la constipacion y el unico tambien que no ensucia la boca ni los dientes.

DENTIFRICOS LAROEZ

CONSERVADORES DE LOS DIENTES Y ENCIAS

Son de una superioridad reconocida para conservar a los dientes su blancura natural, y a las encias su salud, preservandolas de la tumefaccion, del escorbuto y de las neuralgias dentales.

ELIXIR DENTIFRICO. Tiene una accion pronta y segura para hacer detener la caries, curando inmediatamente los dolores y rinitis de muelas, y evita las flictones, en vez de provocarlas a la manera de tantos titulados especificos.

POLVOS ROSADOS CON BASE DE MAGNESIA. Conservan la blancura y salud de los dientes y destruyen el hialino, cuya reproduccion impiden endureciendo las encias.

OPATA DENTIFRICA. Debe al extracto mixto de quina el frasco de elixir o de polvos, 1 fr. 25; el bote de opata, 1 fr. 50; el frasco de curativo con el instrumento, 4 fr.

Deposito en cada ciudad, en casa de los farmacuticos, perfumistas, peluqueros, mercaderes de modas y novedades. - Deposito general: FARMACIA LAROEZ, rue Neuve-des-Petits-Champs, 26. Expediciones: en casa de J.-P. LAROEZ, rue de la Fontaine-Moliere, 39 bis, en Paris.

Designese en que lengua deben estar las instrucciones que acompanan a cada producto.

PILDORAS DE BLANCARD

CON YODURO DE HIERRO INALTERABLE

Aprobadas por la Academia de Medicina de Paris. - Autorizadas por el Consejo medico de San-Petersburgo.

EXPERIMENTADAS EN LOS HOSPITALES DE FRANCIA, BELGICA, IRLANDA, TURQUIA, etc. Menciones honorables en las Exposiciones universales de Nueva-York, 1853; y de Paris 1855.

Merced a una nueva manipulacion, estas pildoras, no solo son inalterables, sino que no tienen mal gusto ni muy pequeñas, y no fatigan los organos digestivos. Participando de las propiedades del yodo, y del yoduro de hierro, convienen principalmente en las afecciones cloroticas, escrofulosas, tuberculosas, cancerosas, la leucorrea, amenorrea, etc. Por ultimo, ofrecen al facultativo un medicamento de los mas energeticos para modificar las constituciones linfaticas, enfermizas o debilitadas. Dosis: de 2 a 4 pildoras por dia. Sin embargo antes de comenzar un regimen curativo, es conveniente consultar a un medico, pues mejor que otra persona, puede apropiarse las dosis de pildoras a las condiciones variables que presentan la enfermedad o el enfermo.

N.º E. Como prueba de la pureza y autenticidad del producto, adjunse el SELLO DE LA PLATA REACTIVA y la firma del autor, en la parte baja del rotulo verde.

Deposito general en casa de H. BLANCARD, rue Bonaparte, n.º 26, Paris.

Para la venta al por mayor en Cadix, calle de S. Francisco num. 13, A. Tacconet, depositario general. - Venta al por menor en Cordoba, Sra. viuda de Aviles y Cano. - Sevilla, Francisco G. Otero, Sra. viuda de Troyano.

ESPECIALIDAD EN TABACOS DE LA HABANA.

Precedentes de la Isla de Cuba y Puerto-Rico, en la calle Alfaro, num. 18 se ha recibido un escogido surtido de cigarros Regalia, Brevas, Flor Lealid, Vegeteros, etc., etc., asi como en cajetillas de diferentes clases y precios. El dueño de este establecimiento responde de su legitimidad.

Papel viejo para envolver. Lo hay de todos tamanos, y de varios precios.

Para la feria. Se arrienda una cuadra y tres tinajones, en donde puede acogerse ganado. En el despacho de este periodico informaran.

Arrendamiento Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad; daran razon calle de las Cabezas, numero 3.

Arrendamiento. Desde el proximo San Miguel se arrienda una haza de fanegas de tierra, cercada de olivos, detras del cementerio de San Rafael llamada Viñuela, de la Galiana. En la calle de las Cabezas num. 3 daran razon.

LA ESMERALDA.

Leirados 22. Un buen surtido de Lenceria de hilo, consistente en Irlandas, holandas, retortas y plugates se encontrará constantemente a precios muy módicos en referido establecimiento.

Pianos. Depósito de pianos de la acreditada fabrica de Boisselet, Berdreggi y Compania. A la calle de Comedias, calleja de Barrera, num. 25, acaba de llegar un gran surtido de pianos, los que se expenderán con la mayor equidad; tambien se alquilan.

Arrendamiento de fincas. Desde el dia se arriendan siete hazas en la sierra de este término, al pago del Bañuelo, con monte bajo y tierra para sembrar.

Para desde Sta. Maria de Agosto proximo en adelante se arriendan dos hazas de tierra calma en el 2.º tercio de esta ciudad, al sitio que nombran Cano de Mari-Ruiz.

Y para desde San Miguel proximo en adelante, se arrienda el Pontarón nombrado de Porriñas, distante una legua de esta capital por el arceife antiguo de Madrid. - En la secretaria del Excmo. Sr. Marqués de Valdeñores, se tratarán dichos arriendos.

Almoneda. En la calle de Alfaro, num. 18, se hace de varios muebles, herramientas para canteros, puertas, uvevas de varias clases, y molduras de diferentes labores, todos los dias de 9 a 12 y de 2 a 6 de la tarde.

Realizacion. Desde el dia se realiza a precios de fabrica todo el papel de habitaciones que existe en el despacho de este periodico.

Plumas de acero para uso de las Escuelas, arregladas al sistema de Iruzaeta y reglas de primera, segunda, tercera, cuarta y quinta. Se venden a 8 rs. caja, conteniendo 144 plumas, en el despacho del DIARIO DE CORDOBA.

Cajas completas de escritorio. En el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando num. 34, se venden estas elegantes cajas por el mismo precio de 42 rs., conteniendo los efectos siguientes:

Una caja de papel de cartas con canto dorado; una caja con 100 sobres correspondientes; dos barras de lacre; un bote o tintero con tinta superior; una decena de plumas de acero; un porta-plumas; una caja de oleas; un lapiz; una caja de arena y una falsilla; ademas se regala una pastilla de jabon, y unos gemelos para camisa.

Subarriendo. Para desde San Juan proximo subarrendar la casa numero 400 de la calle de San Fernando. Tambien se ceden unas habitaciones en una casa recientemente obrada en la calle de San Alvaro, calleja de los Barqueros, num. 40. Darian razon de ambas cosas en la dicha calle de San Fernando.

Arrendamiento. Para el de la casa principal de la venta alia de la Reina, cerca de la estacion del ferrocarril, y para el del cortijo de Andrés I yez bagó, se oyen proposiciones en la casa n.º 11, calle de Valladores.

CABALLOS.

En el padero de don Francisco Ruiz Cala, calle de Paris, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan a precios módicos.

Casa. Para desde el dia de San Juan proximo se arrienda la casa principal num. 30, calle de Padregosa, con puerta falsa y cuadra. Esta toda acristalada. Su dueño vive en calle del Relo, numero 3.

LIBROS RAYADOS.

Al despacho de este periodico ha llegado un extraordinario surtido de libros rayados y en blanco, de todas clases y precios; para el comercio, oficinas y particulares. Tambien se ha recibido papel extranjero de la mejor calidad, objetos de escritorio, de dibujo, fotografia, etc.

Arrendamiento. Desde San Juan proximo se arrienda la casa-almoneda de jabor blanco, calle de Isabel II, num. 82, en la del Cister num. 20, daran razon.

Arrendamiento. Se arriendan dos cocheros nuevas en la Plaza de Pineda. Darian razon calle Saravia, num. 5.

Venta de fresa y freson. En la calle de San Hipolito, num. 17, se venden a los precios siguientes: fresa fina a 6 rs.; fresa; id. freson a 5 rs.; todo recién cogido y de la mejor calidad.

Abanicos. Acaba de llegar a esta capital un magnifico, elegante y rayado surtido de abanicos de una de las principales fabricas de Valencia, de Rafael Malet, establecida en la feria, feria num. 5, y alia de por la puerta de Gallegos a la derecha.

GALERIA FOTOGRAFICA AMERICANA, calle Carretas numero 5. Retratos fotograficos de todos tamanos, en papel y lienzo, con especialidad los de tarjeta y tamaño natural. Copias de todas clases. Retratos al oleo de todos tamanos. Eliminacion de fotografias de todos precios. THEOCOS DE LAS FOTOGRAFIAS. Por la primera cuarentena rs. cada ejemplar ó copia cuatro rs.

BAZAR DE CAMAS INGLASAS.

Ambrosio de Morales, frente a la cuesta de Lujan.

500 CAMAS DE HIERRO con variados dibujos en que escoger.

Surtido general de ferreteria, utensilios de cocina, bules, bombas para sacar agua, cerraduras, pasadores, fallavas y en general todo lo perteneciente a la construccion de casas. Se reciben encargos para balcones, rejas y cancelas, a precios muy baratos.

La Esmeralda.

A dicho Establecimiento, situado en la calle Letrados, num. 22, ha llegado un buen surtido de Muselinas francesas, Cachemiras, granadinas, alpargatas y otros articulos de estacion, a precios muy convenientes.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresion de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriacó Camargo. Un tomo en 8.º, de 350 paginas; se halla de venta a 14 rs. en el despacho de este periodico.

Aviso al publico. Acaba de llegar a esta capital el acreditado torero valenciano que hace años concurre por Pascua de Navidad, feria de Sevilla y otras mas, que tanta aceptación tiene en todos los puntos, y con motivo de encontrarse en esta, tiene el honor de ofrecer a este respetable publico los siguientes roles, como son Gijona, Alicante, y Camelo, nieve, peladillas, anises, pinones, y yemas; su despacho se halla establecido en la calle de la Concepcion, num. 38, ó sea puerta de Gallegos.

A los fumadores. Papel Yodurado. Real privilegio de invencion.

Este papel, fabricado en Alcoy por los Sres. Aliot y Lopez, después de competir, en su clase, con el mejor de los conocidos hasta el dia, suaviza y mejora el tabaco de una manera notable, no afecta al pecho, antes al contrario, facilita la respiracion, y destruye las malas condiciones del cloruro de cal y aceite vitriolo, materias indispensables que se emplean en la fabricacion para el blanqueo de las pastas; los brillantes y benéficos resultados que al fumador produce, lo hacen a porfia cada vez más recomendable.

Se halla de venta en la Imprenta, Libreria y Litografia, calle de San Fernando, num. 31, unico depósito en toda la provincia de Cordoba.

Almoneda. En la calle del Condé Gondomar se hace almoneda de muebles y cuadros, a precios muy arreglados. En la misma casa hay de venta una gondola y un charaban; que se enagenan a muy bajo precio, lo mismo que alguna madera propia de labor. Todo podrá verse de diez a dos.

Pérdida. Se ha extraviado una medalla de plata, premio de una niña. La persona que la hubiese encontrado y se sirva entregarla en la calle de D. Rodrigo, num. 90, recibirá una gratificacion.

Subasta estrajudicial. El 17 del corriente, a las doce de la mañana, tendrá lugar el remate para el arrendamiento del cortijo de Pan-Gimenez, bajo el pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle Horpnes que estará de manifiesto en la calle Horpnes del Cristo num. 2. Igual acto se verificará el mismo dia en Madrid, Cuesta de Santo Domingo, num. 3.

Vertical text on the right edge of the page, likely bleed-through or a separate column.